



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
No. IJA-LPL-SCC-03/2022

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL  
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas, del día 11 once de marzo de 2022 dos mil veintidós, cita en la SALA DE JUNTAS del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco (IJA), ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316 colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los Servidores Públicos del IJA, Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control, la Mtra. Claudia Lorena Martín del Campo González, Titular de la Coordinación Jurídica, el LAE. J. Jesús Francisco Durán García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Lic. Felipe Vázquez Collignon, Representante del Comité de Adquisiciones del "INSTITUTO" y Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, AC (COMCE), para llevar a cabo el Acto de "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" entregadas por los participantes a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" de conformidad con los artículos, 64, 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la "LEY", del artículo 20 fracción I, 21 fracción I, 21-A, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el "REGLAMENTO", así como de la Convocatoria en la que se dieron a conocer las BASES que gobiernan la Licitación No. IJA-LPL-SCC-03/2022.

ANTECEDENTES

1. La Dirección de Administración y Planeación del IJA, a través de su Unidad Centralizada de Compras, publicó el día 01 primero de marzo del año en curso, en su página Web Oficial, la CONVOCATORIA a participar en la Licitación antes mencionada, de acuerdo con el Transitorio 5º. del "REGLAMENTO", así como lo establecido en el calendario de las BASES de la Licitación en mención.



2. El 07 siete de marzo de 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo la JUNTA ACLARATORIA en cumplimiento al numeral 7 de las BASES de la Licitación en cuestión, el cual establece la "JUNTA DE ACLARACIONES" -----

### ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES

1. De la Convocatoria emitida, para este Acto, presentaron sus proposiciones de manera presencial los Licitantes que a continuación se enlistan:

| EMPRESA QUE REPRESENTA         | REPRESENTANTE LEGAL            | COMPARECE A ENTREGAR PROPUESTAS | MANIFIESTO DE PERSONALIDAD | ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------|---|
| Tlaquepaque Escolar, SA de CV  | Luis Gerardo Montañó Ruiz      | Yudva Alejandra Cuenca García   | ENTREGÓ                    | NO ENTREGÓ                              |
| Josué David Guerrero Escamilla | Josué David Guerrero Escamilla | Josué David Guerrero Escamilla  | ENTREGÓ                    | N/A                                     |
| F. Domene y Socios, SA de CV   | Francisco Domene Álvarez       | Francisco Domene Álvarez        | ENTREGÓ                    | ENTREGÓ                                 |

2. Así mismo, se acredita que el participante Josué David Guerrero Escamilla presentó su Manifiesto bajo protesta de decir verdad, así como la copia de identificación oficial vigente y Francisco Domene Álvarez en representación de la empresa F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V., presentó su Manifiesto bajo protesta de decir verdad, así como las copias de identificaciones oficiales vigentes y copias simples del Poder vigente, con el que ambos acreditaron su representación legal, así mismo se acredita que la participante Yudva Alejandra Cuenca García en representación de la empresa TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., presentó su Manifiesto bajo protesta de decir verdad, así como las copias de identificaciones oficiales vigentes pero NO PRESENTÓ copias simples del Poder vigente con el que acredita su representación legal. Por lo anterior se establece que la empresa TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V. no PRESENTA Y/O ENTREGA todos los documentos solicitados.-----
3. Se procedió a la Apertura oficial del Acto, dando lugar a la RECEPCIÓN Y APERTURA de los sobres cerrados, realizando así una revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a lo estipulado en el punto 9 de la Convocatoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-03/2022. De lo anterior, se hace constar la PRESENTACIÓN Y ENTREGA respecto a la documentación presentada por las empresas participantes, obteniendo el resultado que se emite



# JALISCO

## GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE LA EFECTIVA ADMINISTRACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO

a continuación:

| DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR  | Punto de referencia | T. Quepaque Rodríguez SA de CV | José David Guerrero Escamilla | E. Domínguez y Socios SA de CV |
|--|---------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
|  |                     | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 02 - Propuesta Técnica   | a)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 03 - Propuesta Económica   | b)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 04 - Carta de Proposición  | c)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 05 - Acreditación (o documentos que lo acredite)   | d)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 06 - Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores  | e)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 07 - Declaración de Aportación "CINCO AL MILLAR"   | f)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 08 - Estratificación (Obligación para participantes MYFIMES)   | g)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 09 - Identificación Cívica Vigente de la Persona Física o del Representante Legal                    | h)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 10 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales                         | i)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 11 - Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social   | j)                  | ENTREGÓ                        | NA                            | ENTREGÓ                        |
| Anexo 12 - Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias                | k)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 13 - Copia de la Licencia Municipal vigente  | l)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Anexo 14 - Copia del comprobante de domicilio de acuerdo con la Licencia Municipal, no mayor a tres meses. | m)                  | ENTREGÓ                        | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |

| Documentación que contendrá la Oferta a presentar  | Punto de referencia | T. Quepaque Rodríguez SA de CV  | José David Guerrero Escamilla | E. Domínguez y Socios SA de CV |
|--|---------------------|---|-------------------------------|--------------------------------|
| a. Se requiere la presentación de imágenes impresas y legibles de los artículos señalados en el anexo 1 - "Carta de Requerimientos Técnicos", en conjunto con la entrega de las propuestas, con la finalidad de observar detalladamente los artículos solicitados y valorar su calidad. El participante deberá entregar sus impresiones firmadas de forma autógrafa por el Titular o su Representante Legal. | A                   | ENTREGÓ   | ENTREGÓ                       | ENTREGÓ                        |
| Observaciones:   |                     | La entrega de imágenes impresas de los artículos solicitados en el anexo 1 "CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS" del participante José David Guerrero Escamilla, hace mención que con respecto a la imagen de la cartilla 26, la cual corresponde al Marcador permanente azul delgado sobre pautas (fina-estrafija), es de la misma marca y ciudad que de la cartilla 19 la cual corresponde al Marcador permanente negro delgado sobre pautas (fina-estrafija). |                               |                                |



Con respecto a la entrega del Anexo 11, relativo al Manifiesto de la Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, el participante Josué David Guerrero Escamilla declaró que, a la fecha, no cuenta con empleados por lo que no cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, no aplicando para el la obligación de cumplir con este requisito. -----

Por lo anterior hace constar que, las empresas si **PRESENTAN Y/O ENTREGAN** todos los documentos solicitados en las **BASES de Convocatoria**.-----

4. Acto seguido y, con fundamento en el artículo 65 fracción III y 72 fracción IV y V de la "LEY", se dio lectura al importe Total, IVA incluido, de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, cuyos montos se consignan a continuación:

|              |                   |                   |                   |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Subtotal     | 179,696.30        | 171,334.80        | 192,563.30        |
| IVA          | 28,751.73         | 27,413.56         | 30,810.13         |
| <b>Total</b> | <b>208,450.03</b> | <b>198,748.36</b> | <b>223,373.43</b> |

Una vez concluido el proceso de la apertura de PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS conforme a lo establecido en las **BASES**, se hace constar que las proposiciones recibidas serán sujetas a una minuciosa evaluación y análisis y, con base en ello, se emitirá el **DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE ADJUDICACIÓN**, el cual se podrá consultar en la página Web Oficial del Instituto en la siguiente liga: <http://ija.gob.mx/licitaciones-publicas-2022/>, dentro de los veinte días posteriores al presente Acto, o en el domicilio de la Convocante. -----

Se emite la presente Acta para dejar constancia del resultado del Acto de "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. IJA-IJA-LPL-SCC-03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO". -----



**GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL**

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, de la misma fecha en que dio inicio, se da por terminado el Acto en comento, firmando al margen y al calce los que en él intervinieron para constancia Legal.

**POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

| NOMBRE                               | CARGO  | FIRMA |
|--------------------------------------|--|-------|
| DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ      | DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IJA |       |
| LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA | JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO  |       |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

| NOMBRE                                  | CARGO   | FIRMA |
|---|---|-------|
| MTRO. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA | TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO |       |

**POR EL INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

| NOMBRE                        | CARGO  | FIRMA |
|-------------------------------|--|-------|
| LIC. FELIPE VÁZQUEZ COLLIGNON | REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IJA Y REPRESENTANTE DE COMCE DE OCCIDENTE, A.C |       |

**POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:**

| NOMBRE   | CARGO   | FIRMA |
|--|---|-------|
| MTRA. CLAUDIA LORENA MARTÍN DEL CAMPO GONZÁLEZ | REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO |       |

La presente hoja de firmas forma parte del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de a Utilización Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. IA-LPL-SCC-03/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".